



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

008-21

04 FEB 2021
Salta,

Expediente N° 12.517/18

VISTO la Resolución CS N° 259/18 – Presupuesto 2.018 – ANEXO IV – Distribución de Cuentas con Afectación y la Resolución CD N° 703/18, que aprueba la distribución presupuestaria de la Facultad de Ciencias de la Salud para el ejercicio 2.018; y,

CONSIDERANDO:

Que a fojas 4 obra Formulario de Solicitud para Ayuda Económica de la Docente LOPEZ, Patricia Jorgelina, solicitando Ayuda Económica del Fondo de Capacitación Docente para realizar el curso de Posgrado EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTÍFICA: ELABORACIÓN DE TEXTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, dictado por la Facultad de Ciencias de la Salud, ejercicio 2.018.

Que el Departamento de Salud Pública de la Facultad otorgó conformidad a lo solicitado.

Que el Art. 2° -Fondo de Capacitación Docente- de la Res. CD N° 703/18 fijó los criterios para la distribución presupuestaria, entrega de fondos y rendición de los mismos.

Que la Comisión de Hacienda y Finanzas del Consejo Directivo, en su Despacho N° 30/18, aconsejó otorgar la suma de PESOS: TRES MIL QUINIENTOS (\$3.500,00), por única vez en el presente año.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 15/18, aprobó la asignación de fondos.

Que mediante la Resolución CS N° 259/18 se asigna a esta Unidad Académica fondos para Capacitación Docente – Ejercicio 2.018.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 15/18 del 02/10 /2018)

RESUELVE

ARTICULO 1°: APROBAR lo otorgado a la Lic. Lopez, Patricia Jorgelina, Auxiliar J.T.P., Regular, del Departamento de Salud Pública de esta Facultad, que consiste en la suma de



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias de la Salud
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
Tel. Fax 0387-4255456
Tel. 0387-4255404/332/330



RESOLUCION -CD- N°

008-21

Salta, 04 FEB 2021

Expediente N° 12.517/18

PESOS: TRES MIL QUINIENTOS, (\$ 3.500,00.-) del Fondo de Capacitación Docente 2.018 por única vez en el presente año; destinados al pago de cuotas para realizar el curso de Posgrado EL ARTE DE LA ESCRITURA CIENTÍFICA: ELABORACIÓN DE TEXTOS Y ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, dictado por la Facultad de Ciencias de la Salud, dentro del período anual comprendido entre Marzo y Diciembre de 2.018.

ARTICULO 2°: RATIFICAR lo imputado oportunamente en la partida 3. Servicios No Personales - 8. Impuestos, Derechos y Tasas – 3. Derechos y Tasas, Fondo Capacitación Docente del Presupuesto Ejercicio 2.018, por la suma de PESOS: TRES MIL QUINIENTOS, (\$3.500,00.-).

ARTICULO 3°: NOTIFICAR a la Docente LOPEZ, Patricia Jorgelina de los criterios aprobados para el otorgamiento de ayuda económica:

"Los docentes que reciban ayuda económica por este fondo deberán presentar a esta Dirección la certificación de aprobación correspondiente a la capacitación. En caso de Doctorados, Maestrías y Especialidades deberán presentar estado curricular de la misma"

ARTICULO 4°: HÁGASE SABER, remítase copia a la Lic. LOPEZ, Patricia Jorgelina, al Departamento de Salud Pública, y siga a la Dirección General Administrativa Económica a sus efectos.


Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. Maria Silvia Forayth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa